



ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA
“UNA PROFESIÓN HONORABLE”

FICHA TECNICA
ARD-UC-CD-2021-0144

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE PINTURAS AUTOMOTRIX PARA SER UTILIZADOS EN UN (01) AUTOBUS F-789 Y UNA (01) CAMIONETA F-7496 DE ESTA INSTITUCIÓN, ARD.

Santo Domingo, Rep. Dom.
Julio, 2021

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES

ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA, (ARD), les invita a participar en el presente procedimiento de Compras los fines de presentar su mejor oferta para suplir el requerimiento más abajo indicado.

La presente invitación se hace de conformidad con el numeral 4 del Párrafo del Artículo No. 6 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006) y Reglamento de aplicación 543-12.

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: ADQUISICIÓN DE PINTURAS AUTOMOTRIX PARA SER UTILIZADOS EN UN (01) AUTOBUS F-789 Y UNA (01) CAMIONETA F-7496 DE ESTA INSTITUCIÓN , ARD.

Ref.	Código	Cuenta	Descripción	UD	Cant.
1	31211501	2.3.7.2.06	GALONES DE PINTURA BLANCA ESMALTE AUTOBUS	UD	3
2	31211501	2.3.7.2.06	GALONES DE PINTURA BLANCA LACA	UD	1
3	31211501	2.3.7.2.06	GALONES DE PINTURA COLOR NEGRO MATE	UD	2
4	31211501	2.3.7.2.06	1/2 GALON DE PINTURA MARRON (CAMUFLAJE MILITAR)	UD	1
5	31211501	2.3.7.2.06	1/2 GALON DE PINTURA CREMA (CAMUFLAJE MILITAR)	UD	1
6	31211501	2.3.7.2.06	3/4 GALON DE PINTURA VERDE (CAMUFLAJE MILITAR)	UD	1
7	31211501	2.3.7.2.06	1/4 GALON DE PINTURA COLOR GRIS LACA (CAMUFLAJE MILITAR)	UD	1
8	31211501	2.3.7.2.06	GALONES DE CLEAR NVC	UD	5
9	31211603	2.3.7.2.06	GALONES DE THINNER	UD	18
10	31211702	2.3.7.2.06	GALONES DE FERRE	UD	3

11	31211501	2.3.7.2.06	2/4 MASILLA ACRILICA NVC	UD	1
12	31211501	2.3.7.2.06	1/2 MASILLA ACRILICA NVC	UD	1
13	31211501	2.3.7.2.06	GALONES DE REDUCTOR	UD	4
14	31211702	2.3.7.2.06	ROLLO DE MASKING TAPE VERDE	UD	28
15	48101901	2.6.1.1.01	GUAYOS DE FERRE	UD	4
16	31211501	2.3.7.2.06	GALONES DE RELLENO GRIS LACA	UD	2
17	27111905	2.6.5.7.01	PLIEGOS DE LIJAS 120 DE AGUA	UD	22
18	27111905	2.6.5.7.01	PLIEGOS DE LIJAS 220 DE AGUA	UD	22
19	27111905	2.6.5.7.01	PLIEGOS DE LIJAS 360 DE AGUA	UD	22
20	27111905	2.6.5.7.01	PLIEGOS DE LIJAS 40 DE FERRE	UD	18
21	27111905	2.6.5.7.01	PLIEGOS DE LIJAS 80 DE FERRE	UD	20
22	27111905	2.6.5.7.01	PLIEGOS DE LIJAS 800 DE AGUA	UD	15
23	27111905	2.6.5.7.01	PLIEGOS DE LIJAS 2000 DE AGUA	UD	7
24	48101901	2.6.1.1.01	ESPATULA DE GOMA	UD	2
25	23151604	2.6.5.7.01	1/4 ESMERIL	UD	1
26	39111517	2.3.9.9.01	1/4 DE CERA LIQUIDA	UD	1
27	12141911	2.3.7.2.99	SILICON URETANO	UD	1
28	31211906	2.3.9.9.01	YARDA DE LANILLA BLANCA	UD	1
29	31211906	2.3.9.9.01	ROLLO DE PAPEL DE PIES	UD	1

FORMA DE PAGO:

La forma de pago es de 60 días hábiles crédito, a partir que el Almacén emita constancia de Recibido Conforme de los bienes y presentada la factura o en su

defecto lo que establece el reglamento 543-12 en lo respectivo a empresas MIPYMES de ser adjudicado este proceso una PYMES, entre otras.

El Oferente Adjudicado deberá entregar los bienes o servicios **veinticuatro horas (24:00 HORAS)** a partir haber recibido de la orden compra firmada y sellada.

La Recepción de las Ofertas se efectuará en la División de Compras y Contrataciones de la Institución, según lo establecido en el Cronograma de Actividades del proceso.

Documentos a presentar conjunto con la propuesta económica:

- Formulario de Presentación de Ofertas (SNCC.F.033)
 - Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
 - Constancia de estar al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social
 - Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Publicas
 - Carta de Certificación Mipymes si la posee
 - Carta Compromiso de entrega inmediata
-

Criterios de Evaluación:

- **Capacidad técnica:** Que se cumpla con las características establecidas en las especificaciones técnicas de bien.
- **Precio.** Que los precios estén dentro de los parámetros de precios de mercado nacional.
- **Calidad;** Que la reputación de bien por los consumidores esté estrechamente vinculado a la oferta (precio) presentado.

Condiciones del proceso:

La cotización deberá incluir la descripción y cantidad de cada bien y/o servicio ofertado. Este formulario deberá estar debidamente firmado y sellado.

Errores NO subsanables en este procedimiento de contratación son:

- La Oferta Económica.
- Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$).
- Constancia de estar al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social
- Los oferentes NO podrán presentar ofertas parciales/ quedarán excluidas.
- Las ofertas presentadas deberán cumplir con todas las especificaciones presentadas.

Criterios de evaluación y selección:

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas y términos de referencias indicados y sea calificada como la Oferta más económicas.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Todas las preguntas serán dirigidas a la Unidad de Compras y Contrataciones, al correo indicado en esta comunicación.

Entrega de bienes:

El Oferente Adjudicado debe entregar los bienes de forma total, en un plazo no mayor de **veinticuatro horas (24:00 HORAS)** a partir de la Notificación de Adjudicación, presentando el original y copia de la orden de compras en el lugar designado por la entidad para la referida entrega. Los Adjudicatarios que habiendo transcurrido este plazo, no hayan realizado la entrega de los bienes adjudicados le será eliminada dicha adjudicación sin más trámite y se le aplicarán las sanciones que establece la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley No.449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), así mismo en virtud de su reglamento de aplicación decreto No.543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).de agosto del dos mil seis (2006) y sus modificaciones.

ACLARACIONES GENERALES:

Es compromiso y deber de los oferentes/participantes, consultar permanentemente la página Compras de la Institución hasta finalizar el proceso. Para de este modo mantenerse informados de todas las concurrencias o pormenores que puedan presentarse en el desarrollo de dicho proceso. La Recepción de las Ofertas se efectuará en El Departamento de Compras y Contrataciones, de la Institución, según lo establecido en el Cronograma de Actividades del proceso. Los Oferentes deben de contemplar en la propuesta económica la clasificación y descripción de los bienes o servicios solicitados en las fichas técnicas.

Los oferentes interesados deben presentar su oferta económica en Pesos Dominicanos. Los oferentes interesados deben presentar muestra de los artículos ofertados. Los proveedores interesados deben colocar dentro de su oferta Técnica y económica dos (02) o más números telefónicos y dos (02) o más correos para su fácil localización. Los proveedores que deseen participar en este proceso deberán poseer el rubro correspondiente a los artículos solicitados para tomar en cuenta su oferta

Nota: Enviar las ofertas vía online, por el portal transaccional o envié correo:
compras@marina.mil.do

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, ARD.